NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990682283001

Número del Expediente 412934 AÑO 84

INMOBILIARIA FAVARZU S.A.C. — DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

FAVARZU — SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'986.000,00 .....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'986.000,00 .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	LORENZO VARGAS LOPEZ	0900225814	Ecuator.						2982	2'982.000			2'982.000
2	JORGE VARGAS ZURITA	0900156662	Ecuator.						1	1.000			1.000
3	NELSON VARGAS ZURITA	0900156571	Ecuator.						1	1.000			1.000
4	EDUARDO VARGAS ZURITA	0901088054	Ecuator.						1	1.000			1.000
5	TONY VARGAS ZURITA	0905489530	Ecuator.						1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
								SUMAN	2986	2'986.000			2'986.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL
JUL. 1987

30 JUL. 1987

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Julio 28/87
LUGAR Y FECHA

Inmobiliaria Favarzu Soc. An. Civil
Ing. Nelson A. Vargas Z.
GERENTE

ING. NELSON VARGAS ZURITA
f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue [redacted] requiera, según este modelo.

JUL. 28 1987